

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2014

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (14:00) catorce horas del día de hoy, jueves (27) veintisiete de febrero del (2014) dos mil catorce, se reunieron en el recinto oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila ubicado en el local marcado con el número 1763 del Boulevard Jesús Valdés Sánchez, del Fraccionamiento El Olmo, para celebrar Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados para el día antes señalado, mediante circulares suscritas por el Presidente del Consejo General del Instituto LIC. JESÚS ALBERTO LEOPOLDO LARA ESCALANTE.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo en funciones Lic. Gerardo Blanco Guerra, procedió a verificar la asistencia de los miembros del Consejo General del Instituto para poder declarar la existencia del quórum legal necesario para sesionar, manifestando que al inicio de la sesión, se encontraban presentes:

Presidente del Consejo General, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante; Consejeros Electorales: Carlos Alberto Arredondo Sibaja, Lic. Rafael Rodríguez Pantoja, Lic. Marco Antonio Kalionchiz Rodríguez, Lic. José Manuel Gil Navarro, Lic. Alejandro González Estrada y Lic. Alberto Campos Olivo.

Representantes de los Partidos Políticos: por el Partido Acción Nacional, Lic. Claudia Magaly Palma Encalada; por el Partido Revolucionario Institucional, Lic. Rodrigo Hernández González; por el Partido de la Revolución Democrática, T.S.U. Alfredo Martínez Guajardo; por el Partido Verde Ecologista de México Lic. Lourdes Alejandra Barrera Badillo; por el Partido Movimiento Ciudadano, Lic. Cristina Victoria Palma; por el Partido Nueva Alianza, C. José de Jesús García Martínez; por el Partido Socialdemócrata de Coahuila, Lic. Patricia Esther Yeverino Mayola; por el Partido Primero Coahuila, Lic. Genaro Alberto Rodríguez Martínez; por el Partido Joven Lic. José Manuel Saldivar Barbosa.

El Secretario Ejecutivo en funciones Lic. Gerardo Blanco Guerra, señaló la existencia de quórum legal para sesionar. Enseguida procedió a dar lectura al orden del día.

- 1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
- Lectura y, en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 14 de febrero de 2014.
- Proyecto de acuerdo de la Secretaría Ejecutiva relativo al distintivo que deberán utilizar los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, durante el día de la Jornada Electoral del próximo 06 de julio, para el Proceso Electoral Ordinario 2013-2014.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

- 4. Asuntos Generales.
- 5. Clausura.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante preguntó si alguien quería anotarse para asuntos generales, no habiendo ninguno. Acto seguido sometió a consideración de los integrantes del Consejo General del Instituto el orden del día, el cual fue aprobado y procedió a su desahogó en el orden indicado anteriormente.

SEGUNDO- LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2014.

En relación a este punto, el Secretario Ejecutivo en funciones el Lic. Gerardo Blanco Guerra informó que al igual que las convocatorias, se remitió el acta correspondiente a la sesión referida. Dado lo anterior solicitó la anuencia de los presentes para omitir su lectura y que ésta quedara aprobada. Propuesta que fue aceptada por los integrantes del Consejo General.

En uso de la voz el Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante, pidió a los presentes manifestarán si había algún comentario al respecto, por lo que de no haber ninguno, ésta quedó aprobada por unanimidad.

TERCERO.- PROYECTO DE ACUERDO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA RELATIVO AL DISTINTIVO QUE DEBERÁN UTILIZAR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, DURANTE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO 06 DE JULIO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2013-2014.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Escalante cedió el uso de la voz al Lic. Gerardo Blanco Guerra.

En desahogo del punto, el Secretario Ejecutivo en funciones Lic. Gerardo Blanco Guerra dio lectura al acuerdo relativo al distintivo que deberán utilizar los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, durante el día de la Jornada Electoral del próximo 06 de julio, para el Proceso Electoral Ordinario 2013-2014.

El Consejero Presidente, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante preguntó si había alguna cuestión al respecto. No habiendo comentarios al respecto, sometió a consideración de los Consejeros Electorales el acuerdo presentado por la Secretaría Ejecutiva, por lo que se emite por unanimidad el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 08/2014

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales presentes miembros del Consejo General, en presencia de la Secretaría



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE COAHUILA

Ejecutiva y de los representantes de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 27 numeral 5 de la Constitución del Estado de Coahuila de Zaragoza, 88 numeral 3 inciso d), 133 y 166 numeral 3 del Código Electoral del Estado de Coahuila Zaragoza y en el artículo 32 del Reglamento Interior del Instituto, **ACUERDA:** Aprobar en todos sus términos el acuerdo presentado por la Secretaría Ejecutiva relativo al distintivo que deberán utilizar los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, durante el día de la Jornada Electoral del próximo 06 de julio, para el Proceso Electoral Ordinario 2013-2014, que se resuelve en los siguientes términos:

ÚNICO. Se aprueba el modelo de distintivo que deberán portar los representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla, durante la jornada electoral del próximo 06 de julio de 2014, en términos de lo expuesto en los considerandos del presente acuerdo.

Acuerdo que en esta misma fecha se notifica fijándose cédula en los estrados de este Instituto, en los términos de los artículos 33 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Político Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

CUARTO- ASUNTOS GENERALES.

El Secretario Ejecutivo en funciones Lic. Gerardo Blanco Guerra informó que no había nadie apuntado en asuntos generales por lo que se prosiguió al siguiente punto del orden del día.

QUINTO- CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las (14:05) catorce horas con cinco minutos, el Presidente del Consejo General, Lic. Jesús Alberto Leopoldo Lara Escalante dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de la cual se formuló la presente acta que firman el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo en funciones Lic. Gerardo Blanco Guerra. Damos Fe.-

Lic. Jesús Alberto Leopoldo Laka

Consejero Presidente

Lic. Gerardo Blanco Guerra

En funciones de la Secretaría Ejecutiva